

**20854000 - Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental
GENERAL**

01-10-2015 al 31-12-2015

**NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES
CGN2005_003NG_NOTAS_DE_CARACTER_GENERAL**

CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
N1.1	ESTRUCTURA ÓRGANICA	La Asamblea General es la máxima autoridad de dirección, esta conformada por los 40 municipios del departamento Norte de Santander. Consejo Directivo conformado por 4 Alcaldes, El señor Gobernador quién Preside, un Delegado o representante de la Presidencia de la República, Un representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, un representante de las Étnias, 2 representantes de los Gremios, y 2 representantes de las ONGs.	Dr. Luis Lizcano Contreras, Director General y Representante Legal.
N1.2	RÉGIMEN JURÍDICO	CORPONOR es un ente corporativo de caracter publico, creada mediante el decreto 3450 del 17-12-1983 y reglamentada mediante la Ley 99 de 1993, integrada por las autoridades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley de administrar, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y El Sistema Nacional Ambiental SINA. La regulación actual plantea nuevos criterios para optimizar los procesos de planificación referidos a la necesidad de actuar sobre prioridades regionales de alto impacto en el contexto de una gestión más coordinada, eficiente, transparente y participativa, y define los instrumentos de seguimiento y evaluación de la gestión institucional y ambiental que permitirán establecer mediciones sobre su desarrollo; lo cual, además de generar las bases para la toma de decisiones contribuye a establecer un proceso de mejoramiento continuo y una cultura del manejo de la información, optimizando los instrumentos de planificación y seguimiento que orientan la gestión y planificación de las CAR. Facilitando la labor	Instrumentos de planificación y seguimiento PGAR, PAT,PARG

